



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 200-2022-UNHEVAL- CEU

Huánuco, 8 de setiembre de 2022

VISTO: Elección en Minoría de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elecciones de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante el Consejo Directivo de Posgrado y Asamblea Universitaria, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 0001-2021- UNHEVAL, de fecha 05 de noviembre de 2021, se resuelve elegir a los siguientes docentes y estudiantes como miembros titulares y accesorios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 06 de noviembre de 2021;

Que, mediante Resolución N.° 144-2022-UNHEVAL-CEU, de fecha 11 de julio de 2022, se aprobó la Elección en Minoría de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elecciones de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante el Consejo Directivo de Posgrado y Asamblea Universitaria, por lo que, en la Actividad N.° 19, se consignó como día del Acto Electoral el 6 de setiembre de 2022, por lo que, habiéndose llevado a cabo dicho acto electoral, se procede a realizar la Actividad N.° 20 – “Publicación de Resultados” (mediante Resolución N.° 198-2022-UNHEVAL-CEU);

Que, no habiendo ningún pedido de nulidad o reclamo pendiente de atender, se colige que se puede seguir con la Actividad N.° 21 – “Proclamación y Acreditación de Representantes de Estudiantes en Minoría”, por lo que, el Comité Electoral Universitario en cumplimiento de sus funciones y de la actividad sindicada, se procede a PROCLAMAR Y ACREDITAR a los Representantes en Minoría de Estudiantes de Pregrado ante Órganos de Gobierno (AU-CU-CF), por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución;

Que, por las atribuciones conferidas al Rector de la UNHEVAL, por Ley Universitaria N.° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución de la Asamblea Universitaria N.° 001-2021-UNHEVAL, se eligió a los Docentes y Estudiantes como miembro del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

- 1. PROCLAMAR Y ACREDITAR**, a partir del día **8 de setiembre de 2022 hasta el 27 de junio de 2023**, a los Representantes en Minoría de Estudiantes de Pregrado ante Órganos de Gobierno (AU-CU-CF).
- 2. PROCLAMAR Y ACREDITAR**, la lista ganadora en minoría de los **REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE PREGRADO ANTE ASAMBLEA UNIVERSITARIA Y CONSEJO UNIVERSITARIO**, de acuerdo al siguiente detalle:

ASAMBLEA UNIVERSITARIA – LISTA EN MINORIA – LISTA N.° 2 “INNOVACIÓN ESTUDIANTIL”		
N.°	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	ASCA ANTACABANA XIOMARA JANETH	TÍTULARES



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

2	VILCAPOMA SUAREZ FLOR ORQUIDEA	
3	FALCON NIETO BETZABETH NICOLL	
4	MUÑOS SANCHEZ SABIT ADA LUZ	
5	SANTOS CEVANTES SANTA ANGELICA	
6	PELAEZ ESPINOZA KATHERINE EDITH	
7	MELGAREJO LEANDRO FABIOLA MISHEL	
1	MEZA JULCA MARLY	ACCESITARIO
CONSEJO UNIVERSITARIO – LISTA EN MINORIA – LISTA N.º 2 “INNOVACIÓN ESTUDIANTIL”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	BENANCIO MONTALVO GOERGIA SABINA	TÍTULAR
2	FALCON CANTARO XIOMARA ADELIN	ACCESITARIO

3. **PROCLAMAR Y ACREDITAR**, la lista ganadora en minoría de los **REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE PREGRADO ANTE CONSEJOS DE FACULTAD**, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA – LISTA EN MINORIA – LISTA N.º 1 “RENOVACIÓN UNIVERSITARIA VALDIZANA”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	VALERA VILLANUEVA ELIZABETH SHARAI	TITULAR
2	HURTADO HUERTO IVAN EDUARDO	ACCESITARIOS
3	BENAVIDES ROJAS JORGUE LUIS	
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – LISTA EN MINORIA – LISTA N.º 2 “INNOVACIÓN ESTUDIANTIL”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	CORI MONTALVO RIVER FELIPE	TITULAR
2	VEGA POZO SHARON MOLLY	ACCESITARIO
CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA – LISTA EN MINORIA – LISTA N.º 2 “INNOVACIÓN ESTUDIANTIL”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	CHIRRE LEON ANNGIE ESTEPHANY	TITULAR
CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA – LISTA EN MINORIA – LISTA N.º 2 “INNOVACIÓN ESTUDIANTIL”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	BENANCIO BETETA KATHERINE INGRID	TITULAR
CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA – LISTA EN MINORIA – LISTA N.º 2 “INNOVACIÓN ESTUDIANTIL”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	CHACON SORIA YERSELI NORELI	TITULAR



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA – LISTA EN MINORÍA – LISTA N.º 1 “RENOVACIÓN UNIVERSITARIA VALDIZANA”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	RAMIREZ TARAZONA MAGDALENA	TITULAR
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS – LISTA EN MINORÍA – LISTA N.º 2 “INNOVACIÓN ESTUDIANTIL”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	GERONIMO LLANTO CAMILA ESTHEFANY	TITULAR
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – LISTA EN MINORÍA – LISTA N.º 1 “RENOVACIÓN UNIVERSITARIA VALDIZANA”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	AYALA GUILLERMO MEDALITH	TITULAR
1	TIMOTEO ATANACIO NAZIRA NALDY	ACCESITARIOS
2	AZADO MATIAS CARLOS ENRIQUE	
3	CABELLO SOLORZANO GUILVIN SATURNO	
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA – LISTA EN MINORÍA – LISTA N.º 2 “INNOVACIÓN ESTUDIANTIL”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	AGUERO LUCIANO ROY DANILO	TITULAR
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – LISTA EN MINORÍA – LISTA N.º 1 “RENOVACIÓN UNIVERSITARIA VALDIZANA”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	RARAZ ADVINCULA ANGIE GRYSSEL	TITULAR
2	VARGAS LEÓN NAYELY MORELIA	ACCESITARIO
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO – LISTA EN MINORÍA – LISTA N.º 2 “INNOVACIÓN ESTUDIANTIL”		
N.º	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	CASTRO ALONZO NAJELY MARJORIE	TITULAR
2	PICOY CORDOVA SHERLY MELINA	ACCESITARIO

- 4. DAR A CONOCER** la presente resolución a los órganos correspondientes.
 Regístrese, comuníquese y archívese.



[Firma manuscrita]

DR. ROGELIO ALVARADO DUEÑAS
PRESIDENTE DEL CEU



[Firma manuscrita]

MG. JIMMY GROVER FLORES VIDAL
SECRETARIO DEL CEU